





15 ciones decorativas que con él pueden obtenerse, circunscribiéndose al color dorado, plateado, cobreado y otros similares que, han de ser uniformes para toda la pieza a que se apliquen, sin permitir decorar una misma pieza, sea tija, brazo u otra parte de la lámpara con varios de dichos colores metálicos. Podría alegarse que dicha finalidad de obtener combinaciones de colores, es posible lograrla mediante recubrimiento con pinturas pero, naturalmente, esto ya no es una solución de tipo industrial, sino mas bien artesana que, como tal, resulta cara, aparte de lo difícil de conseguir una perfección de líneas. Tanto es así que tal solución raramente se emplea.

25 Los perfeccionamientos objeto de la invención tienen la finalidad de conseguir tubos metálicos provistos de una decoración especial que les da un mayor atractivo, puesto que combina el propio color metálico del tubo, sea cual fuere el tono o color empleado, con un recubrimiento de fácil aplicación, que puede ser de variados colores y ello con la posibilidad de preparar rápidamente gran cantidad de tubo con un excelente acabado.

30 En esencia, el nuevo tubo perfeccionado que motiva la invención, se caracteriza porque tiene las superficies total o parcialmente recubiertas con una cinta de celofán, plástico, papel o de cualquier otro material, adherida a las superficies del tubo mediante un pegamento o materia adherente de que la propia cinta es portadora, de modo que siendo tales cintas de superficie brillante y de los mas variados colores, el tubo queda decorado con ellos y produce un vistoso efecto, sobre todo si la aplicación de dichas cintas se efectua dejando partes del



tubo al descubierto que ofrecen a la vista las superficies metálicas del tubo.

45 Para una mas facil comprensión de las características generales que dejamos expuestas, se acompaña una lámina de dibujos en la que se representa uno de estos tubos perfeccionados, en una de las infinitas combinaciones decorativas que pueden conseguirse, aplicando el procedimiento base de la invención. A causa de esto, 50 tales dibujos deben interpretarse ampliamente y sin carácter restrictivo alguno, por tratarse de un mero ejemplo.

Los referidos dibujos representan en su figura 1, una vista en perspectiva de una porción de tubo perfeccionado preparado según la invención, siendo la figura 2, 55 una sección transversal por A-B, de la figura 1.

Como vemos en los dibujos, el tubo metálico, que en este ejemplo es de sección cuadrada, tiene en sus cuatro caras una cinta -1- de celofán o plástico, adherida a la superficie en sentido longitudinal, cubriendo 60 solamente una cierta porción de la anchura de cada cara, (en este caso mas de su mitad), de modo que deja al descubierto una franja -2- de la superficie del tubo que ofrecerá a la vista el color propio del acabado o tratamiento que se le haya dado al tubo, sea pulido, dorado, 65 niquelado, plateado o de otra clase.

La referida cinta de celofán o plástico -1- puede ser de cualquier color, incluidos el blanco y el negro, preferentemente brillante y debe llevar incorporada en una de sus caras la capa de pegamento, para que 70 pueda adherirse fácilmente en las superficies del tubo,



empleando para ello los utensilios, plantillas, guías y dispositivos apropiados que permitan la preparación rápida y con carácter industrial, de grandes cantidades de tubo.

75

Aunque en el ejemplo se ha representado un tubo de sección cuadrada, el tubo puede ser de cualquier otra sección prismática, tal como rectangular, triangular, poligonal, o de secciones de superficies curvas, cilíndrico, ovalado, e incluso de formas irregulares y mixtas. También conviene tener en cuenta que la franja de recubrimiento -1- puede ser mas o menos ancha, al igual que la parte metálica -2-, al descubierto, y que en cada cara pueden disponerse varias cintas -1- paralelas, pudiendo incluso cubrir totalmente una cara o porción del tubo y dejar otra u otras al descubierto, y colocarse longitudinalmente, en espiral, en forma continua, a trozos, en sentido transversal y en general de cualquier forma que se crea conveniente a la obtención de un buen efecto decorativo.

80

85

90

N O T A  
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

95

12.- Tubo perfeccionado para la fabricación de lámparas, caracterizado por tener sus superficies provistas de un recubrimiento compuesto por una cinta portadora de una capa de adhesivo, por medio del cual se adhiere fijamente a la superficie del tubo, constituyendo ambas partes un cuerpo solidario en el que resultan brillantes y coloreadas las superficies recubiertas con la cinta, a causa del brillo y color de ésta y con el color

100



105 propio del acabado o tratamiento de las superficies del tubo que quedan al descubierto y que se combinan con la disposición de las cintas de recubrimiento aplicadas, para obtener vistosos efectos decorativos. Y

110 2ª.- "TUBO PERFECCIONADO PARA LA FABRICACION DE LAMPARAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 110 líneas.

Valencia, 28 de Noviembre de 1962  
Por autorización de la interesada.

96646



Fig.1

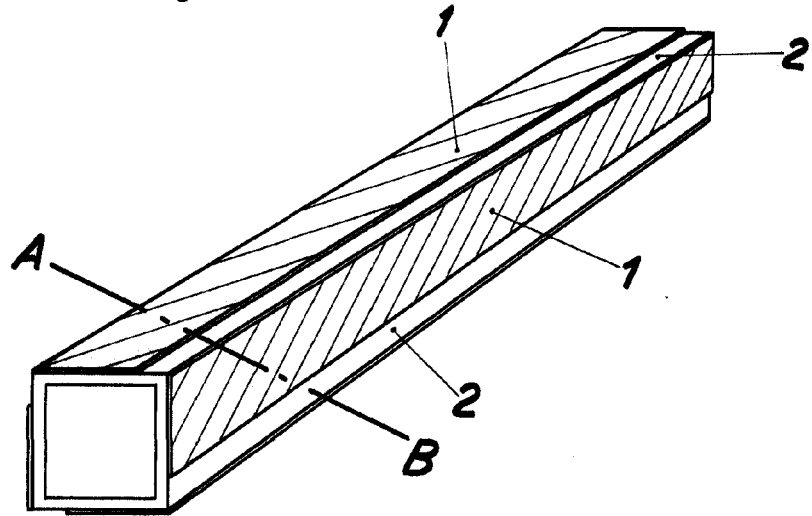
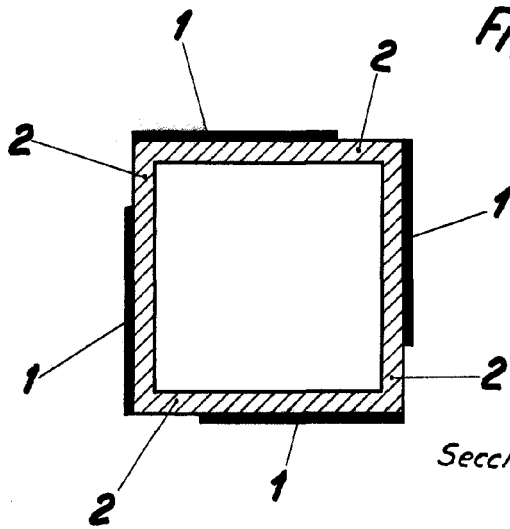


Fig.2



Sección A-B

Escala variable  
Valencia, Diciembre 1962  
P.A.